

Director de Obras Municipales

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
09 DIC 2013
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 3872 /

Retiro, **09 DIC. 2013**
VISTOS:

- 1° El Decreto Exento N° 3.522 de fecha 13 de Diciembre de 2012, que aprueba el presupuesto Municipal año 2013.
- 2° Cotizaciones de materiales, para Planta Elevadora y Planta Tratamiento Aguas Servidas Copihue a nombre de la Empresa **FUENTES ALCAYAGA ALICIA ISABEL Y OTRO R.U.T. 53.301.032-6**
- 3° El Artículo 8 Letras "g" de la Ley 19.886, que regula los procedimientos de compra del sector público y Art. 10 N° 7 letra j), de su reglamento.
- 4° El Decreto Exento N° 47 de fecha 05 de enero del 2006 que fija procedimiento interno relacionado con visaciones de las resoluciones de adquisición
- 5° Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01.07.2013, el que delega de Modo General y permanente las Atribuciones al Administrador Municipal.
- 6° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por el Decreto I N° 622.

CONSIDERANDO:

- 1° Mal funcionamiento de la Planta Elevadora y Planta Tratamiento en el sistema eléctrico, dado al deterioro de estos por su antigüedad
- 2° El estado de vulnerabilidad del sistema de tratamiento de aguas servidas y la proximidad de fiestas de fin de año, lo que hace imperativo anteponerse a un colapso de la Planta.
- 3° Dada la disponibilidad inmediata de los materiales de la Empresa **FUENTES ALCAYAGA ALICIA ISABEL Y OTRO R.U.T. 53.301.032-6**

DECRETO:

- 1° **CONTRATESE**, al proveedor que se indica, por considerarse indispensable para el correcto funcionamiento de la planta de Tratamiento Aguas Servidas Copihue, a la Empresa **FUENTES ALCAYAGA ALICIA ISABEL Y OTRO R.U.T. 53.301.032-6**
- 2° **EFFECTUESE**, la contratación a través del Portal Chile Compra vía trato directo los materiales, para Planta Elevadora y Planta Tratamiento Aguas Servidas Copihue, a la Empresa **FUENTES ALCAYAGA ALICIA ISABEL Y OTRO R.U.T. 53.301.032-6**, por un valor de \$1.130.500.- Iva Incluido.
- 3° **IMPUTESE** el gasto con cargo a la cuenta **31.02.004.022** "Adquisición de Equipos para Mantenimiento Planta de Tratamiento de Copihue", del presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

"Por Orden del Alcalde"

MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DIRECTOR DE OBRAS
VII REGION

JAIME LEAL CORVALAN
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

MUNICIPALIDAD DE RETIRO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
RETIRO

RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DEPTO. JEFES DEPTO. ADM. Y FINANZAS
FINANZAS (Autorización Presupuestaria Financiera)
DISTRIBUCION:
RETIRO

- Alcaldía - Secmun
 - Adquisiciones
 - Depto. Adm. y Finanzas
 - Oficina de Partes
 - Control Interno /
- RLG/LCV/SHM/JLC/gsz.

MUNICIPALIDAD DE RETIRO
SECRETARIO MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL